

# **Tercer Ciclo del Examen Periódico de Venezuela, a realizarse en el período 40° de la sesión del Consejo de Derechos Humanos**

## **DERECHO HUMANO A LA EDUCACION**



### **Centro de Formación para la Democracia CFD**

- Organización no gubernamental
- Creada en el año 2014
- Con alcance local en Anzoátegui, ámbito de acción dirigido a lo social y político
- Con la misión de construir espacios permanentes para incidir positivamente en el desarrollo del ser y el fortalecimiento del tejido social en pro de la democracia competitiva
- Hemos recorrido un camino de trabajo dirigido a la investigación para la defensa de los derechos humanos en educación, salud, ambiente, basados en las alianzas como vinculo para fortalecer capacidades conjuntas, formación social y política y desarrollo de una agenda local en Anzoátegui

**Realizado por Nicolasa Caraballo**

**[Nicolasacaraballo@cfdvenezuela.org](mailto:Nicolasacaraballo@cfdvenezuela.org)**

**13 de Julio del 2021**

## Resumen Introductorio

1. Este informe preparado por el Centro de Formación para la Democracia - CFD, para la Evaluación Periódica Universal Venezuela -3° ciclo- presenta la situación del sistema educativo, datos e indicadores de Impacto de la Emergencia Humanitaria en el Estado Anzoátegui desde el año 2017. Se evidencia en su contenido la perdida continuada en la eficiencia y la efectividad de todos los componentes del sistema escolar.
2. El estado Anzoátegui tiene 1,5 millones de habitantes<sup>1</sup>, es el séptimo estado más poblado de Venezuela. La población escolar, entre 0 y 17 años, representa el 33% del total de población del estado.
3. Las distintos hechos, situaciones e indicadores presentados es el resultado del monitoreo constante<sup>2</sup> realizado en alianzas con organizaciones y actores interesados del estado. Asimismo, hemos trabajado aliados a organizaciones de índole nacional especializadas en la defensa de los DDHH, hemos recibido apoyo en cuanto a la formación sobre aspectos claves de los procesos de monitoreo, documentación y seguimiento. Ante el reto de no contar con información oficial precisa, nos hemos organizado y logrado:
  - 3.1. Formación y fortalecimiento de capacidades internas
  - 3.2. Desarrollo y Fortalecimiento de alianzas para lograr los resultados (ODS 17)
  - 3.3. Articulación de miembros diversos de la SCO
  - 3.4. Desarrollo de herramientas y métodos para la investigación
  - 3.5. Actuación conjunta y multiplicada de diversos actores
4. Nuestra Constitución Nacional en sus artículos 102, 103 y 104, reconoce la educación como un derecho humano y la valora como fundamento para el desarrollo del Ser, establece:
  - 4.1. El **acceso gratuito a un sistema educativo** desde maternal a media diversificada
  - 4.2. Un **entorno de aprendizaje que garantice el desarrollo del ser y** que facilite la permanencia y culminación en el sistema educativo
  - 4.3. **Disponibilidad de Docentes de probada** idoneidad académica estimulando su actualización permanente y un nivel de vida acorde a su elevada misión, **Infraestructura e Insumos** necesarios para proporcionar una educación inclusiva
  - 4.4. Con la debida **protección a los NNA** y que garantice el acceso sin ningún tipo de discriminación o exclusión
5. Este marco legal se ajusta a los principios de la educación para el desarrollo sostenible enmarcados en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS –

Declaración de Incheon, donde se establece el compromiso para una educación con inclusión desde el preescolar, equidad, igualdad de género, calidad a través del mejoramiento de los resultados y procesos de evaluación, docentes empoderados, con aprendizaje a lo largo de la vida para todos los contextos, y que la educación se mantenga aun en situaciones de conflictos o emergencias.

6. El desempeño del estado durante los últimos años ha dejado clara evidencia del incumplimiento para lograr los objetivos de educación que se plantean en la Declaración Universal de los Derechos Humanos DUDH, distintos pactos y convenios internacionales, así como lo señalado en los dos párrafos anteriores. El deterioro del sistema educativo forma parte de la crisis multidimensional manifestada en el país y que se evidencia en la última Encuesta Nacional de ENCOVI<sup>3</sup>, y que se ha acentuado en los últimos 16 meses por efectos de la pandemia del COVID 19. Basados en distintas investigaciones<sup>4</sup> (2020-2021), indicamos los principales impactos que están afectando el desempeño del sistema educativo:
  - 6.1. la pobreza general pasó de 60% a 96% entre el 2015 y marzo del 2020
  - 6.2. la pobreza extrema pasó de 51% al 79% entre el 2015 y marzo del 2020
  - 6.3. 90,7% de los hogares en Venezuela, viven entre inseguridad alimentaria severa, inseguridad alimentaria moderada y seguridad alimentaria marginal.
  - 6.4. 86,52% de los NNA entre 3 y 17 años no se benefician del Programa de Alimentación Escolar
  - 6.5. 80,5% de los NNA entre 3 y 17 años presentan deterioro o déficit de servicios básicos en sus hogares o escuela (Agua, Electricidad, Internet no existente o inusable en la práctica)
  - 6.6. 66,4% de los docentes abandonaron el sistema educativo
7. En este contexto el estado Anzoátegui también presenta los daños estructurales productos de la EHC profundizados en los últimos 16 meses por la presencia de la pandemia. Los resultados del estudio de condiciones de vida ENCOVI para el 2020 evidencia que Anzoátegui presenta 94% de pobreza general y 74% de pobreza extrema<sup>5</sup>.

#### **Accesibilidad al Sistema Escolar-ODS 4-Meta 4.1**

8. Mostramos los indicadores que evidencia las desviaciones en cuanto al acceso al sistema escolar y que son producto de la tendencia de los últimos años.
  - 8.1. Para el periodo 2020 - 2021, **el 61,33%** de la población de NNA entre los 3 a 17 años que estaban matriculados **no volvieron a clases presenciales o a distancia**<sup>6</sup>.
  - 8.2. Para el periodo 2019 – 2020 El **54.4% de los niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años, se encuentran en riesgo de abandono escolar o fuera del sistema educativo**, esto representa 281.372 NNA del total de la población en edad escolar<sup>7</sup>.

- 8.3. Para el periodo 2019 – 2020 el **35.2% de los niños, niñas y adolescentes entre 3 a 17 años presentan una asistencia irregular**, esto representa 155.282 NNA del total que asisten.
  - 8.4. Para el periodo 2019 – 2020 el **11,8% de los niños, niñas y adolescentes entre 3 a 17 años han abandonado el sistema escolar**, esto representa 107.637 NNA que están fuera del sistema escolar.
  - 8.5. Para el periodo 2019 – 2020 el **71,3% de la población de niños, niñas y adolescentes entre 0 a 2 años**, esto representa 73.894 NNA que requieren apoyo en la etapa maternal se encuentran en condición de riesgo debido a la pobreza multidimensional.
9. Para 2017 – 2018 <sup>8</sup> al menos **50% de los Niños, Niñas y Jóvenes no asisten regularmente a clases y un 40% de los estudiantes no estaban continuado sus estudios**. Como manifestaciones de este riesgo destacamos estudiantes de una zona rural que laboran en casi el 90% de su tiempo en un vertedero de basura y que se mantienen físicamente con lo que comen allí enfrentados a riesgos de salud y la alta inseguridad presente en la zona. En la zona norte del estado se observaban en las principales avenidas y centro comerciales, NNA hurgando en la basura en busca de restos de comida o cualquier cosa que ellos consideren útil para sobrevivir.

### **Entorno de Aprendizaje – Disponibilidad- ODS 4, Meta 4<sup>a</sup>, 4c y 4.5**

- 10.** En esta parte presentamos el deterioro en escuelas como en los hogares que impactan en el entorno de aprendizaje, referente a calidad y cantidad de docentes, calidad de los programas y material educativo. Mostramos los indicadores que evidencian las desviaciones y que son producto de la tendencia de los últimos años:

#### **Referente a docentes:**

- 10.1. Para Marzo del 2021, el **61,56%** de los NNA entre 3 y 17 años manifestaron que **los docentes regulares abandonaron el sistema educativo**, o emigraron o ejercen otra profesión u oficio diferente a la docencia<sup>9</sup>
- 10.2. Para marzo del 2021 el **75% de los maestros no están disponibles** de manera regular o no son suficientes para las horas de clase pautadas
- 10.3. Para Agosto del 2020, **95% de los docentes no le alcanza el salario para cubrir necesidades de alimentación** según investigación con alcance nacional realizada la Federación Venezolana de maestros - FVM<sup>10</sup>
- 10.4. Para agosto del 2020 **94% no tienen servicio de electricidad, ni internet, ni computadoras, ni capacitación digital para lidiar con el programa “Cada familia una escuela”**, según la investigación citada en el párrafo 10.3.
- 10.5. Para el periodo 2019 – 2020, el **50% de los profesores habían abandonado el sistema escolar**<sup>11</sup>

### Referente al programa y sistemas de evaluación

- 10.6. El programa **“Cada Familia una Escuela”** implementado por el gobierno para la educación a distancia carece de articulación con el currículo diseñado para los distintos niveles correspondientes de los NNA de 3 a 17 años, es una de las conclusiones del estudio realizado por la UCAB<sup>12</sup>.
- 10.7. Los docentes que realizan la transmisión de los programas en señal abierta evidencian poco conocimiento, improvisación y ausencia de planificación instruccional<sup>13</sup>.
- 10.8. Para marzo del 2021, el **36,32% de los NNA son promovidos sin las competencias del grado**, sin evaluación o con modalidad diferente a la evaluación formal.
- 10.9. Para el año 2018 - 2019 **el 25% % de los NNA presenta rezago escolar**, esto es 110.410 NNA, por inasistencias de estudiantes y profesores, falta de apoyo pedagógico especializado y las condiciones en el hogar.
- 10.10. Para el 2017 – 2018 **el 60% de los estudiantes no alcanzan los niveles de comprensión de lectoescritura y razonamiento matemático** para su grupo de referencia, según resultados de pruebas realizadas por especialistas a nivel local que participaron como parte del equipo multidisciplinario.<sup>14</sup>
- 10.11. Para el 2017 – 2018, en las **escuelas oficiales de Anzoátegui se imparte un pensamiento único** y los docentes deben aprobar a todos los alumnos para proseguir estudios independientemente de que cursen las materias.

### Referente al Material Educativo

- 10.12. Para el 2019 – 2020, **El 90% de los colegios del estado no cuenta con el material educativo de calidad**<sup>15</sup>, a continuación mencionamos algunos testimonios al cierre del año escolar a distancia 2020-2021 .
- 10.13. Los padres asumen las tareas y en muchas ocasiones son ellos los que hacen y entregan las tareas por los hijos<sup>16</sup>
- 10.14. Padres sin las competencias mínimas necesarias, se ven impedidos para prestar apoyo en la educación de los hijos
- 10.15. Padres se ven forzados a pagar horas de apoyo para la realización de tareas a docentes que ofrecen sus servicios
- 10.16. Desde el inicio de la pandemia se ha acentuado el desaprendizaje y estrés en las familias donde los padres trabajan y los NNA quedan solos

## **Infraestructura y Atención Escolar – Disponibilidad – ODS 4, Metas 4a**

11. La infraestructura de los colegios está en estado crítico por la falta de mantenimiento aunado al déficit de los servicios de agua, electricidad y acceso a internet. Para mayo del 2020 <sup>17</sup> evidenciamos los siguientes indicadores que muestran la tendencia de los últimos años:
  - 11.1. **El 80% de las Escuelas del estado, 1.124 del total de 1406** que atienden NNA de 3 a 17 años se encuentra en deterioro y sin el adecuado mantenimiento
  - 11.2. **El 70% de las Escuelas del estado, 984 del total de 1406** presentan deficiencia e irregularidad en la prestación de los servicios de agua
  - 11.3. **El 32% de las Escuelas del estado, 456 del total de 1406** presentan servicio de electricidad irregular, deficiente o inexistente
  - 11.4. **95% de las escuelas no disponen de internet<sup>18</sup>**
  - 11.5. **El 32,4% de las Escuelas básicas** que atienden NNA de 3 a 17 años en las cuales el servicio de electricidad es irregular, deficiente o inexistente
  - 11.6. **En el 20% de los planteles educativos, para el periodo 2017 – 2018, los alumnos deben hacer sus necesidades fisiológicas en las partes exteriores del colegio.**

## **Protección de niños – Accesibilidad- ODS 4, Metas 4.5**

12. **Para el periodo 2017 – 2018<sup>19</sup>, en el 90% de las escuelas se vive un ambiente inseguro debido a robos, atracos, hurtos del cableado eléctrico, materiales, computadoras e insumos del Programa de Alimentación Escolar.** No existe presencia policial alrededor de los colegios y en al menos dos casos los padres migran a liceos ubicados en el centro de la ciudad de Barcelona por considerar que el liceo ubicado en su localidad está expuesto al consumo masivo de drogas y los jóvenes pueden ser influenciados con conductas malsanas y destructivas. También se observa conductas inapropiadas con la presencia significativa de embarazo precoz, robos frecuentes a las instalaciones. También son frecuentes los robos de implementos de cocina que son utilizados por los padres que cooperan con el programa de alimentación, sin que estos puedan manifestar su preocupación a instancias sindicales bajo la amenaza de ser excluidos

## **Jóvenes que abandonan, Situación Universitaria, Empleo – Condiciones de vida.**

13. Según el estudio ENCOVI<sup>20</sup> para el año 2019 2020, los **jóvenes entre 15 y 29 años representan la mitad (50%) de las migraciones para los años 2018 y 2019**, interrumpiendo la continuidad de su trayectoria educativa

14. El mismo estudio destaca que el **68% de los jóvenes entre 18 y 24 años no llegan a culminar el tercer nivel o preuniversitario**
15. De acuerdo con cifras de Dirección de la Juventud del estado Anzoátegui,<sup>21</sup> **de 100 % de los jóvenes en edad de asistir a la universidad, apenas 43 % lo hace, el 57% que no prosigue estudios superiores** escogen entre migran del país, buscando mejores oportunidades de vida y desarrollo o se ven forzados a trabajar porque no pueden mantener las condiciones mínimas de vida.
16. No están dadas las condiciones para la educación a distancia para el sector Universitario del todo el país, de acuerdo a estudio OBU2020<sup>22</sup> . En la investigación se menciona que, en el oriente del país, donde se localiza nuestro estado, se profundiza la no disponibilidad de equipos para el 54% de los estudiantes y 80% menciona la obsolescencia de sus dispositivos móviles
17. La universidad de Oriente perdió su carácter autónomo al nombrarle una figura de protectorado, se teme que esto profundice la situación de crisis que tiene el sector universitario del estado<sup>23</sup>

## ***Recomendaciones***

### ***Tema: E51 Derecho a la educación – General***

18. Examinar el avance y efectividad del actual plan de vacunación, protocolos y normas de seguridad contra el covid 19, a fin de acelerar de manera prioritaria la vacunación a padres, docentes, NNA para garantizar el acceso seguro a las instituciones educativas sea este semi presencial o presencial, ya que los centros educativos son espacios de contención y protección para esta población afectada por la emergencia humanitaria compleja y el confinamiento decretado a causa del covid-19. (ODS Meta 4.5 ind. 4.5.1 / Tema E5 Recomendación 1133.261 2do ciclo EPU)
19. Examinar la efectividad de la planificación, programas y presupuesto asociado al Mantenimiento y Recuperación de la Infraestructura y Sistemas de servicios asociados (alimentación, agua, saneamiento, electricidad, gas, conectividad) en las instituciones educativas del estado a fin de garantizar que las escuelas y el entorno de aprendizaje sean inclusivos, eficaces, no violentos y acceso seguro para todos (ODS Meta 4.a ind. 4.a.1/ Tema E5 recomendaciones 133.252, 255 y 256 del 2do. Ciclo EPU)
20. Examinar los actuales programas de estudios, la planificación instruccional y la gestión educativa a fin de que se adopte lo contemplado en la agenda 2030 para promover el desarrollo sostenible e implementar la educación para el desarrollo sostenible incorporándolo en las políticas nacionales, los planes de estudio, la formación del profesorado y la evaluación de los estudiantes tal como se contempla en el ODS 4 Meta 4.7 y su indicador 4.7.1 (Tema E5 Recomendación 133.251, 253, 255, 259)

21. Evaluar las condiciones de vida, salariales, laborales y profesionales del personal docente a fin de que se ejecuten políticas públicas que garanticen la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente para asegurar la oferta de maestros idóneos y calificados que garanticen procesos de aprendizaje de calidad, relevantes y plurales (Art.104 de la CRBV, ODS 4.c ind. 4.c.1)
22. Solicitar la participación de los diferentes actores que forman parte de la comunidad educativa (Padres, ONG, Instituciones Académicas, Comunidades, sector empresarial) a fin de poner en marcha mecanismos locales, nacionales, regionales e internacionales de gobernanza, descentralización, rendición de cuentas, acciones de financiamiento para la recuperación del sistema educativo y el entorno de aprendizaje, ya que la educación en un proceso inclusivo y participativo de toda la sociedad venezolana (Declaración de Incheon - párrafo 77, ODS 17, Tema E5 Recomendación 133.253, 257)

## Referencias

- <sup>1</sup> Población Anzoátegui según Encovi Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Disponible Estadal -Inso Encovi Población y estructura demográfica - Población 2020 - <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicadores-demograficos/>
- <sup>2</sup> Los Informes realizados para los períodos 2017-2018, 2018-2019, y 2019 -2020, y las tablas de con la información para el estado <https://cfdvenezuela.org/investigacion/>
- <sup>3</sup> Estudio de Condiciones de Vida disponible en <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>
- <sup>4</sup> Informe de coyuntura económica de la Universidad Católica Andrés Bello, donde se analiza la situación macroeconómica disponible en <https://elucabista.com/wp-content/uploads/2021/06/Informe-de-coyuntura-IIES-UCAB-06-2021-21062021-VF.pdf>  
Investigación realizada por La Federación Venezolana de Maestros (FVM), afiliada a la Internacional de la Educación América Latina (IEAL), "El venezolano en miedo de la pandemia por coronavirus", con Universidad Central de Venezuela y la Fundación para el Desarrollo integral del Docente (FUDEIND). Disponible en <https://ei-ie-al.org/noticias/venezuela-presentan-investigacion-sobre-docencia-en-contexto-de-la-pandemia>  
Seguimiento Agenda 2030 realizado por la Asociación Civil Sinergia <https://www.civilisac.org/informes/sinergia-informe-de-seguimiento-a-la-implementacion-de-la-agenda-2030-en-venezuela-la-tormenta-perfecta-julio-2020>  
Informe de Seguimiento de HumVenezuela, construcción de un modelo de evaluación con un enfoque multidimensional de la EHC, que documenta los factores de la Complejidad de la crisis. Disponible en <https://humvenezuela.com/>
- <sup>5</sup> <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-pobreza/>
- <sup>6</sup> Marco Operacional Venezuela Seguridad Alimentaria por Estados, disponible en <https://www.codeforvenezuela.org/dashboards/cuadro-operativo>
- <sup>7</sup> IDEM Ref. 2
- <sup>8</sup> IDEM Ref. 2
- <sup>9</sup> IDEM Ref. 6
- <sup>10</sup> FVM Ref. 4
- <sup>11</sup> IDEM Ref. 2
- <sup>12</sup> Posición De La Escuela De Educación De La UCAB Sobre El Programa “Cada Familia Una Escuela” disponible en <https://elucabista.com/wp-content/uploads/2020/04/COMUNICADO-ESCUELA-EDUCACI%C3%93N-UCAB-CADAFAMILIAUNAESCUELA-17ABRIL.pdf>
- <sup>13</sup> IDEM Ref. 12
- <sup>14</sup> IDEM Ref. 2
- <sup>15</sup> IDEM Ref. 2
- <sup>16</sup> <https://cronica.uno/ano-escolar-a-distancia-termino-con-0-en-la-boleta-en-venezuela/>
- <sup>17</sup> IDEM Ref. 2
- <sup>18</sup> Investigación de la Federación Venezolana de Maestros Ref. 4
- <sup>19</sup> IDEM Ref. 2
- <sup>20</sup> IDEM Ref. 3
- <sup>21</sup> Estudio la Gobernación de Anzoátegui disponible en <https://cronica.uno/juventud-de-anzoategui-prefiere-emigrar-y-dejar-estudios-universitarios-de-lado-para-satisfacer-necesidades/>
- <sup>22</sup> Investigación sector Universitario, desagregado por regiones Ladeshu <https://ladeshu.org/2021/03/13/informe-enobuvirtual-2020-instituciones-de-educacion-superior/>
- <sup>23</sup> <http://aulaabiervenezuela.org/index.php/2021/04/22/comunidad-universitaria-y-ong-repudian-la-designacion-de-un-protector-para-la-udo/>